



NOTA DE PRENSA

El transporte público gratuito atrae a 46.327 nuevos usuarios frecuentes en Tenerife

El consejero insular de Movilidad y presidente de Titsa y Metrotenerife, Enrique Arriaga, explica que “hemos visto un incremento notable de recargas desde el inicio de la gratuidad, pero lo que más destaca es que casi la mitad de estos clientes, un 45%, son nuevos usuarios de estos bonos, es decir, personas que hasta ahora no usaban el transporte público o que, si lo hacían, viajaban con tarjetas que no eran nominativas”

Transportes Interurbanos de Tenerife (Titsa) y Metrotenerife, empresas de transporte del Cabildo de Tenerife, han conseguido atraer a 46.327 nuevos clientes desde el comienzo de la gratuidad. En concreto, de los 102.535 abonos que se han recargado en las tres primeras semanas de enero, el 45% se corresponde a usuarios nuevos.

El consejero insular de Movilidad y presidente de ambas empresas de transporte, Enrique Arriaga, explica que “hemos visto un incremento notable de recargas desde el inicio de la gratuidad, pero lo que más destaca es que casi la mitad de estos clientes son nuevos usuarios de estos bonos, es decir, personas que hasta ahora no usaban el transporte público o que, si lo hacían, viajaban con tarjetas que no eran nominativas”.

Arriaga asegura que “esto es una evidencia de que estamos consiguiendo impulsar el uso frecuente del transporte público y promover un menor uso de los vehículos privados” e incide en que “pese a las altas cifras registradas las empresas de transporte están llevando a cabo todas las gestiones necesarias para mantener la calidad del servicio y, con ello, conservar a los usuarios que se están sumando al transporte colectivo”

El director insular de Movilidad, José Alberto León, destaca que los datos indican una emisión de aproximadamente 2.000 nuevos abonos mensuales al día, lo que significa que cada jornada cuenta con esta cantidad de nuevos usuarios que se suman al uso de las guaguas y tranvías”. Pese a ello, el director insular asegura que debemos esperar al próximo mes para comprobar si todas las personas que han adquirido estos abonos mensuales lo han utilizado lo suficiente para seguir gozando de la gratuidad”.



922 239888 922239891 922 239904
922 239528 922239510

23/01/2023

NOTA DE PRENSA

Tras este primer mes de aplicación de la tarifa, quienes deseen mantenerla deberán cumplir el número de viajes estipulado para ser considerado usuario frecuente, que está fijado en 15. En caso de cumplir este requisito, para renovar el abono deberá pagarse su precio actual que ronda entre los 15 y los 19 euros.

La solicitud de los títulos nominativos tanto para guaguas como para tranvías se puede realizar a través de la página web de la TenMas y tiene un coste de emisión de 5 euros que se abonan en el momento de recogida. Para realizar este trámite es necesaria una fotografía del usuario, así como una de su documento de identidad por ambas caras.